



BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN,

01 JUN 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1446 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 1017** de fecha 16 de Abril de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Carlos Roberto Fernández Urrutia**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 427** de fecha 13 de Febrero de 2017, el Sr. Alcalde delega en el Director de Desarrollo Comunitario Sr. **Jonathan Fernández Figueroa**, la facultad de decretar ayudas sociales, actividades de la Oficina de Cultura y Depto. de Deportes.

3.- El **Memorándum N° 823**, de fecha 30 de Mayo de 2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita a la Secretaría Municipal decretar premio a **Rubén Caruz Decar**, en representación de su hijo Marco Caruz Corrales, quien ha sido invitado a España por la Fundación Ciclista Laciana para perfeccionar técnica y rendimiento. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Providencia N° 7.156, de fecha 17.05.2018, ingresada por Club ICEMAR Buin.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad Rubén Caruz Decar.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad Marco Caruz Corrales.
- ✚ Curriculm Deportivo.
- ✚ Carta de la Fundación Ciclista Laciana, a nombre de Marco Caruz Corrales.

DECRETO.

1.- Otórguese un **Premio Económico**, por la suma de **\$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)**, a don **Rubén Marcos Caruz Decar**, Cédula de Identidad N° , en representación de su hijo Marco Caruz Corrales, quien ha sido invitado a España por la Fundación Ciclista Laciana para perfeccionar técnica y rendimiento.

2.- Impútese el Gasto al Ítem Presupuestario 215.24.01.008 "Premios y Otros".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO FERNÁNDEZ URRUTIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

RFU. GMG. VZS. APP(S). mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Premiación\Rubén Caruz Decar.doc